



Teigne marqués

SELLO VARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE

Sumero de Julio, para que en su Vista se tome la p^{re}videncia que mas Conbenza =

Don Joseph de Castro

Don Antonio Molina

Don Bar^{on} Mar^{quis}

Salazar

Gomara, y Guerrero

Girao y Casula

Antem

Ca^{se}

Sanchez Casula

En la M. N. L. M. L. Ciudad de Loxca, en primer dia del mes de Julio de mil setecientos treinta y Nueve años de su re^gion, Los señ^{ores} Loxca Justicia, y Norm^{al}, de ella, en las dadas de su Ayuntamiento para tratar y con ferir cosas tocantes al decurso de su Mage^{stad} bien y Or^{den} de esta R^{ep}ublica, es asaver el Sr. Lic. Don Joseph de Castro Salazar Abogado de los Reales Consejos Excmo. y Capitan a guerra de esta Ciudad, y los señ^{ores} Don Pedro Alcantara Lezende^{ra} de Meca, Don Gomez Claudio Joseph de Quevedo, Don Juan Garcia de Meara, Don Antonio Molina Gomara, Don Bar^{on} Mar^{quis} Guido y Cayula, Don Nicolas Montoso Herrera, Don Gaspar Palacios de Vidana, Don Miguel Joseph de S^{an}tiago, y Don Andres Muriano Cavallero =

